

DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

Num. XXV.

PROSIGUE LA MATERIA ANTECEDENTE , EXPLICADA DE UN MODO
mas perceptible.

EL peso del AYRE , propiedad congenita de este elemento , es aquella virtud activa con que oprime , de un modo igual por todos costados , à los cuerpos que circunda: este peso continuamente se varia , y muda de lugar , segun los diversos grados de frio , y calor. RICIOLO cree , que el peso del AYRE , respecto al de la *agua* , es como 1. à 1000. El P. MERSENIO lo gradúa como 1. à 1300; y tambien , segun la variedad del clima , como 1. à 1356. El P. LANA como 1. à 600; y GALILEO como 1. à 400. El Docto , y excelente Filósofo Mr. BOYLE , por medio de un experimento bastante exacto , notò , que el peso del AYRE , respecto à la *Agua* , era en la Ciudad de Londres como 1. à 938; y juzga , que toda cosa , considerada la proporcion de uno à mil , puede tomarse por un supuesto medio ; por cuya razon no se puede fixar una precisa proporcion ; pues no solo el AYRE , sino tambien la misma *Agua* varia su peso continuamente , y nunca se halla tanta estabilidad que pueda hacerse un exacto juicio de su gravedad , y peso. Además de to-

do lo dicho , los experimentos practicados en diferentes lugares , es forzoso varien , pues son tan diferentes las alturas , y temples de los lugares , como tambien diversas las consistencias del AYRE que de ellos provienen. En presençia de toda la Sociedad Real de Londres , se hicieron algunas experiencias , pocos años hace , de las que se sacò la primera vez , que la proporcion del AYRE , respecto à la *Agua* , era como 1. à 840; la segunda , como 1. à 852; y la tercera , como 1. à 860. (*Veanse las Transacciones Filosóficas al numero 181.*) Por ultimo , en una experiencia bastante simple , pero muy exacta de Mr. HAURSBEE , se estableció como opinion menos equívoca , que la diferencia del peso del AYRE , al de la *Agua* , era como 1. à 885. (*Veanse la Física Mecànica-experimental de Mr. BOYLE.*) En este Autor , y célebre Físico , que acabamos de citar , se pueden ver muchas demonstraciones exquisitas para pesar facilmente el AYRE ; pero segun el dictamen de SAYRIEN , deben tenerse presentes las objeciones , y bien fundados obstaculos que le pone Mr. BER-

NOUVELL, cuyas experiencias, y maquina, inventada por él, para el uso de que hablamos, se halla muy bien explicada, y demonstrada en el Dictionario del expreffado SAVERIEN, verbo AYRE; y en la Plancha XXI. fig. 280; pero seria muy conveniente, para formar un juicio mucho mas exacto del peso del AYRE, y de qualquiera otro fluido, tener alguna noticia, y facilidad de haver la *Balanza Idrostatica*: vease su explicacion, y figura demonstrativa en Mr. CHAMBERS, en la palabra *Balanza*, ò en la *Idrostatica*.

Siendo, pues, el AYRE grave, y fluido, puede presumirse, que las leyes de su gravitacion, y opresion, son las mismas que las de los otros fluidos; y por consecuencia, que la opresion que hace en los cuerpos, será à proporcion de su altura perpendicular. Esto se confirma con el socorro de los experimentos, por cuya razon, removiendo el tubo, ò cañon de TORICELLI à un sitio mas elevado, donde la columna del AYRE es mas

corta, se sostiene proporcionalmente otra columna mas corta de azogue. De este principio depende la estructura, y oficio del *Barometro*. (*) De aqui se infiere, que el AYRE, ni más, ni menos, que otro qualquiera fluido debe oprimir á los cuerpos igualmente por todas sus partes. Esto se evidencia al notar, que los cuerpos moles sostienen esta opresion sin cambiar figura; y por otra parte, los cuerpos fragiles, baxo de este peso, no se quiebran, ni rompen, no obstante, que la opresion iguale à la que hace una columna de azogue de 30. pulgadas de altura, ò la de 30. pies de agua. Es constante, que por ninguna otra razon se mantienen todos los cuerpos sin alteracion, ni mudanza, sino à causa de ser por todos lados igual, y justissima la opresion, la qual resiste otro tanto al impulso expelente, quanto es la resistencia que se le opone: por esta causa con solo levantar, ò disminuir la opresion de un lado, luego se ve el efecto de la opresion en el otro.

(*) *BAROMETRO* es una maquina para medir el peso de la Atmosfera, y las variaciones, ò mudanzas sensibles, que succeden en ella; y principalmente para determinar las mutaciones del tiempo. Esta palabra trae su origen del Griego, y se compone de Baros, que significa peso; y metron, que se interpreta medida. El *BAROMETRO* frequentemente se confunde con el *Baroscopio*; bien que sin fundamento; siendo este rigurosamente una maquina que demuestra simplemente una alteracion en el peso de la Atmosfera; pero nadie ignora, que una cosa es saber, que el ayre es mas pesado en un tiempo, que en otro; y otra cosa medir, y graduar esta diferencia: accion que es propria del *BAROMETRO*, y la primera funcion que pertenece al *Baroscopio*. Es deudora de este instrumento la Sociedad, al Sr. TORICELLI, successor de GALILEO. Despues de mañana daremos circunsanciada explicacion de este instrumento Físico.

NOTICIAS DE COMERCIO.

V E N T A S.

1 SE vende *una Casa* en el Lugar de Caravanchel de abaxo, á elpaldas de la Iglesia, que hace medianería con la Carnicería de dicho Lugar, y ocupa su sitio 872.65. pies quadrados superficiales, tassada en 127680. reales: para tratar de ajuste se acudirá á Don Antonio Fernandez Linera, que vive en la calle de Calatrava, entrando por la de Toledo, á la sexta puerta de mano izquierda, quarto baxo, casas de los RR.PP. Geronymos.

2. Quien quisiere vender *un Caliz*, y *Patena de plata*, yá usado, acuda para su ajuste á la casa de Don Pedro Goza, Platero, que está á la entrada de la calle de Embaxadores, frente de la Pastelería.

3 Se venden 8. *Paños reposteros*, que tienen Armas: 8. *Entrepuertas*, ó *Sobreventanas*, buenas: 2. *Escritorios*: 2. *Escarpatos*: *una Mesa embuida de marfil*: *otra de nogal*: *algunas Tinajas*, propias para guardar azeyte: *varios Libros de Theologia Escolastica*, y *Moral*; y *otros de diferentes asuntos*: darán razon en el quarto tercero de la casa que está inmediata á la Iglesia Parroquial de San Salvador, entre dos Plateros.

P E R D I D A S.

1 EL dia 29. del mes pasado se perdió, en la calle del Humilladero, *una Sortixa engarza-*

da en oro, que tenia un topacio, y un cerco de diamantes: para la restitucion se acudirá al quarto principal de la casa que está junto al Estanquillo de Tabaco de dicha calle, donde darán una buena gratificacion.

2 Se desapareció el dia 27. de dicho mes de Enero *un Baston de caña de Indias*, bastante grande; el puño es de estaño, y el cordón encarnado de seda, del que está pendiente una borla: para la restitucion se acudirá á la calle del Olivo baxa, entre el Tornero, y el Barbero, quarto baxo.

3 El dia 28. del mismo mes se perdió, viniendo de la Granja (que su Magestad, que Dios prospere, compró á los RR.PP. Monges del Monasterio de San Geronymo de esta Corte) *unas Alforjas*, *un Flaquito*, y *un Diurno*: para la restitucion se acudirá á los Registros que están en la Puerta de Atocha, casa que vive Don Thomás Valverde, Presbytero.

H U R T O S.

1 EL dia 25. del pasado mes hurtaron *un Espadin con puño de plata*, hecho de moda; el gancho, y contera de bronce, y dorado á fuego; la bayna es de color de castaña: para la restitucion se acudirá al Sacristan Mayor de la Iglesia Parroquial de Santa Maria, quien dará una buena gratificacion.

2 Han hurtado, el dia 30. del mes de Enero, *una Capa de paño negro*, casi nueva, que tenia el ribete del cuello de

de terciopelo : para la restitucion , ò aviso de su paradero , se acudirà à la Posada de las tres Perdices , que està en la calle del Carmen , donde daràn el hallazgo.

AMOS, Y CRIADOS.

1 UN sugeto , de edad de 33 años , solicita su acomodo para assistir en qualquiera Sacristia de Parroquia , ò Comunidad ; y en su defecto para Criado de alguna Congregacion : darà razon el P. Portero de la Casa de San Cayetano.

2 Un joven , de 20. años de edad , desea acomodarse en quanto se le proporcione , exceptuando la Librea : daràn razon en la Peluqueria que està en la Zapateria de San Ginès.

3 Otro , de la misma edad , solicita su acomodo para Escribiente : daràn razon en la calle de Alcalà , en la Posada de la Encomienda , frente del Estanco Real del Tabaco.

4 En casa del Señor Marquès de Espinardo , que està en la calle del Carmen , daràn razon de un sugeto,

que desea su acomodo para Ayuda de Camara ; sabe peynar pelucas , hacerlas , y afeytar , y tiene quien le abone.

5 En la casa que vive Don Angel Minguez , calle de la Encomienda , daràn razon de un joven , que desea acomodarse para Escribiente , ò Paje.

6 Otro desea acomodarse para Secretario , Mayordomo , ò Escribiente : daràn razon en la Tienda de Azeyte y Vinagre , que està en la calle de Varionuevo.

7 Un Matrimonio desea colocarse en la asistencia de qualquiera que ofrezca su casa al cuidado de ambos : la Muger sabe coser , aplanchar , y guisar ; y el Marido cuidar de cavallos , y dirigir lo que se le encargare : vive en la Joyeria que està en la calle de Alcalà , frente de la Enfermeria del Buen Sucesso.

8 En la Plazuela del Gato , calle de San Benito , casa que llaman de los Linages , daràn razon de un Matrimonio , que desea acomodarse con algun Señor Sacerdote , ò Cavallero solo , la Muger sabe aplanchar , coser , y hacer otras cosas decentes ; y el Marido guisar , y hacer lo que regularmente se ofrece en una casa.

VENTA, Y RIFA DEL HOSPITAL GENERAL.

EN El Hospital General de esta Corte se venden diversas Albajas de Piedras de Francia , à precios regulados , y determinados , que la piedad del Rey nuestro Señor (que Dios prospere) ha aplicado de diversos decomissos , que se han hecho en las Aduanas del Reyno.

Asimismo se quedan rifando la Tapiceria , Laminas , y Caja.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid : En la IMPRENTA DEL DIARIO , calle de las Infantas , cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se ballarà en dicha Imprenta , y en las Librerias acostumbradas , à dos quartos.